LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACION DE PROFESIONAL CON GRADO DE DOCTOR

Código Procedimiento:

Fecha Publicación: junio 29 de 2014

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N°(8126-CL) para financiar parcialmente el costo del "Programa de Financiamiento por Resultados de la Educación Terciaria – "MECESUP3" a través del proyecto: ARMONIZACION CURRICULAR PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, ANT1308, adjudicado a UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de Doctor en Educación Jornada Completa especialista en Didáctica /Evaluación que integre el Centro de Innovación y Desarrollo Curricular CIDEC –UA para liderar los procesos de innovación al interior de la Universidad de Antofagasta.

Requisitos de postulación

Para el cargo se requiere:
- Profesional del área de Educación o Ciencias Sociales
- Contar con el grado académico de Doctor en Educación al momento de la postulación.
- Experiencia demostrable en metodologías innovadoras y evaluación de los aprendizajes.
- Demostrar experiencia en investigación de alto nivel en el área de educación a través de publicaciones indexadas y/o proyectos adjudicados de fuentes competitivas.
- Experiencia deseable en el área de diseño curricular de Planes de Estudios en el ámbito de la educación Superior.

BENEFICIOS

-Calidad de contratación: Profesional Jornada Completa del Centro de Innovación y Desarrollo Curricular.
-Incorporación del Profesional a la Planta de la Institución, sujeto a evaluación de desempeño por parte de la autoridad.

Antecedentes requeridos para postular (en triplicado)

- ✓ Curriculum vitae
- ✓ Fotocopia de Titulo profesional legalizado
- ✓ Fotocopia de Grado Académico legalizado.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- Evaluación de antecedentes y de los postulantes será realizado de acuerdo a la normativa interna de la Universidad de Antofagasta.
- El postulante seleccionado deberá cumplir con lo estipulado en la Ley Nº 18.834/89 y para el caso de los extranjeros, dar estricto cumplimiento a las normas legales sobre migración.
-Los postulantes pre-seleccionados deberán cumplir con los siguientes requisitos en el caso de existir más de un preseleccionado para el cargo: Entrevista personal y/o exposición oral sobre materias de su especialidad.
- La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
-La selección se realizara considerando los siguientes aspectos en orden de prioridad: a) Experiencia en procesos de innovación y rediseños curriculares b) Experiencia en investigación en el área de educación c) Participación en proyectos, estadías de investigación, congresos. d) Publicaciones indexadas en el área de Educación.

-La selección definitiva requiere de la aprobación del programa MECESUP 3 del Ministerio de Educación con Asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado.

Fecha Límite de Postulación 15 07 2014

Entrega de Antecedentes
Departamento de Recursos Humanos, U. de Antofagasta, Avenida Angamos 601, segundo piso, Antofagasta.

Fecha entrega de los resultados del concurso 01 08 2014

El resultado del concurso se comunicará a todos los postulantes por E-mail y en la página Web de la Universidad www.uantof.cl.

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

- Sr. Roberto Viveros Oyarce. Dirección de Docencia. Av. Angamos 601. Fono 55-2637114. E-mail: roberto.viveros@uantof.cl
- Sra. Claudia Valderrama Hidalgo. Gestión Académica. Av. Angamos 601. Fono 55-2513717. E-mail: claudia.valderrama@uantof.cl